



MUNICIPIO DE MANIZALES

CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL

1110009

DATOS GENERALES

ABDOL CALDERON

S/N

S/N

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS

1

- LOTE INTERIOR
- 1 POR PASADIZO PEATONAL
- 2 POR PASADIZO VEHICULAR
- 3 POR PASADIZO VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DEL LOTE

- 1 TIERRA
- 2 PIEDRA
- 3 PIEDRA
- 4 PIEDRA
- 5 ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 NO EXISTE
- 2 ENGRANAJE PARA PASADIZO VEHICULAR
- 3 DE ALQUILINO O DALLADA

AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
- 2 EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 NO EXISTE
- 2 EXISTE

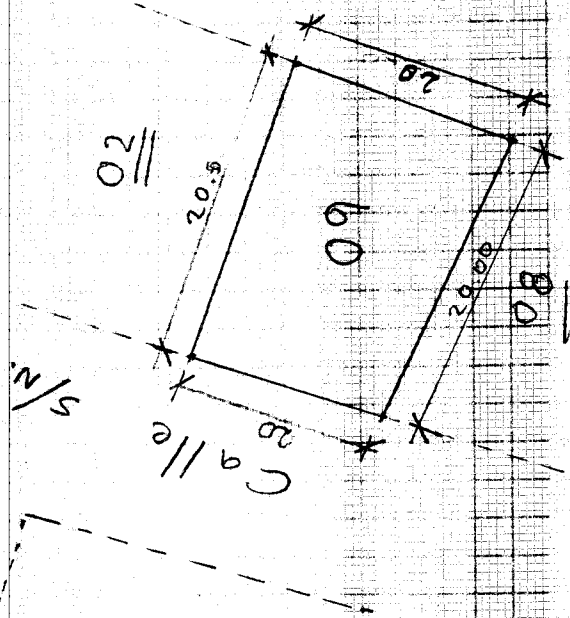
ENERGIA ELECTRICA

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE RED AEREA
- 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO

- 1 NO EXISTE
- 2 INDEPENDIENTE
- 3 DE SONO O MEDIO SONO

4129430



esc. 1:500

TEUBAMENTO POR FALTA DE FICHA DE TRO DEL PLANO VERDE-NE 20

23/04/94
Kicber D
Empresario de Agosto 18/94

1

☒

UNSOLO PROPIETARIO

2

☐

HERENCIA INDIVISA

3

☐

VARIOS PROPIETARIOS

EN ARRENDAMIENTO

EN ARRENDAMIENTO TOTAL

☒ C/TO (ESPECIFIQUE)

ANTERIOR

ACTUAL

HERNANDEZ

CEVALLOS

MEZA

ECHEVEGARRA

ECHEVEGARRA

ECHEVEGARRA

CLAUDIA

FLORIAN

CRISTINA

130159 422 - 6

130159 422 - 6

130159 422 - 6

PRIMERA

SEGUNDA

TERCERA

17-11-12

10-20-12

10-20-12

VALOR DE LA PROPIEDAD

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

VALOR DE LA PROPIEDAD

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

VALOR DE LA PROPIEDAD

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

VALOR DE LA PROPIEDAD

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

INDICADORES GENERALES

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)		INDICADORES GENERALES	
Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA
1	1	1	caña
2	2	2	madera
3	3	3	ladrillo o piedra
4	4	4	hormigón metal
5	5	5	no tiene
6	6	6	caña
7	7	7	madera o lata enquinchado (bahareque)
8	8	8	ladrillo común
9	9	9	ladrillo industrial (bahareque)
10	10	10	tabique modular vidrio, madera
11	11	11	tierra
12	12	12	madera
13	13	13	ladrillo
14	14	14	piedra
15	15	15	hormigón
16	16	16	tierra
17	17	17	madera o enquinchado
18	18	18	vinil o granito
19	19	19	ladrillo
20	20	20	balda
21	21	21	carpet amayolita
22	22	22	plancha
23	23	23	plancha marmelada
24	24	24	caña
25	25	25	cada (pala)
26	26	26	madera
27	27	27	zinc
28	28	28	ruberoide
29	29	29	asfalto
30	30	30	hormigón
31	31	31	teja
32	32	32	si tiene
33	33	33	no tiene
34	34	34	no tiene
35	35	35	caña
36	36	36	tablero o lata
37	37	37	madera y vidrio
38	38	38	bloque ornamental
39	39	39	madera tipo chazas o tierra
40	40	40	aluminio
41	41	41	madera fina
42	42	42	aluminio color
43	43	43	no tiene
44	44	44	sobrepuestas
45	45	45	enprotadas
46	46	46	no tiene
47	47	47	sobrepuestas
48	48	48	enprotadas
49	49	49	no tiene
50	50	50	tiene de 2º orden
51	51	51	tiene de 1º orden
52	52	52	buena
53	53	53	regular
54	54	54	mala
55	55	55	caña
56	56	56	ARC DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

AVANZO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

Sello
05/18/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

1110809
Ana Galar

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por LA SEÑORA AMACIRA CAROLINA MEZA ECHEVERRIA

A favor de EL SEÑOR RAMON JAIRO DELGADO ALVIA.-

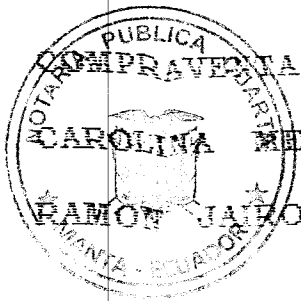
Cuantía INDETERMINADA

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2.568

Manta, a 16 **de** MAYO **de** 2012

NUMERO : (2.568)



COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA AMACIRA
CAROLINA MEZA ECHEVERRIA; A FAVOR DEL SEÑOR
RAMON JAIRO DELGADO ALVIA.-

CUANTIA : USD \$ 5,200.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciséis de mayo del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora AMACIRA CAROLINA MEZA ECHEVERRIA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno cinco nueve cuatro dos dos guión cero, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor RAMON JAIRO DELGADO ALVIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero nueve cero dos dos seis cinco guión tres, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora AMACIRA CAROLINA MEZA ECHEVERRIA, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor RAMON JAIRO DELGADO ALVIA, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA:

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ANTECEDENTES.- a) La señora AMACIRA CAROLINA MEZA ECHEVERRIA, declara que es dueña y propietaria conjuntamente con la señora Floresmila Cevallos Salvatierra, de un lote de terreno ubicado en el sitio denominado El Cercado de esta ciudad de Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos a la señora Maria Angelica López, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el catorce de febrero de mil novecientos setenta y nueve.- Lote de terreno que mide veinte metros de frente por veinte metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos : POR EL FRENTE : Calle planificada; POR ATRÁS : Con la vendedora; POR EL COSTADO DERECHO : Con propiedad del señor Segundo Moreira Quiroz; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con propiedad del señor Camilo Meza; y, b) Posteriormente la ~~señora~~ Clotia Floresmila Cevallos Salvatierra y su ~~cónyuge~~ señor Meza Quinidio Apolinar, venden el cincuenta por ciento de sus derechos que le corresponden en el lote adquirido en copropiedad con la señora Amacira Meza Echeverria, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos de Copropiedad, celebrada en la Notaria Pública Segunda del cantón Manta, el veinte de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

octubre de mil novecientos noventa y siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de enero de mil novecientos noventa y ocho, convirtiendo la señora Amacira Meza Echeverria, en dueña de CIENTO POR CIENTO del lote de terreno, descritos en líneas anteriores. TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora AMACIRA CAROLINA MEZA ECHEVERRIA, por sus propios derechos vende, cede y transfiere al señor RAMON JAIRO DELGADO ALVIA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, ubicado en el Sitio denominado El Cercado del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda
obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del
adquirente, ~~quien~~ ^{quien} declara que conoce muy bien la
propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la
Vendedora ~~se obliga~~ ^{se obliga} al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.-

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su
domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que
se deriven del presente Contrato. SEPTIMA :

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador
de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS
DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las
demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la
validez y perfección de la presente Escritura Pública.

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
minuta que está firmada por el Abogado WILSON
ZAMBRANO BRIONES. Afiliado del Colegio de Abogados de
Manabí, bajo el número : Dos mil uno, para la celebración
de la presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto DOY FE.- *g*

Amacira Meza
AMACIRA CAROLINA MEZA ECHEVERRIA
C.C.No.- 130159422-0

Ramon Jairo Delgado Alvia
RAMON JAIRO DELGADO ALVIA
C.C.No.- 130902265-3



Calixto Ochoa
LA NOTARIA.-

ES DATA RECONOCIDA Y FIRMADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0061974

5/15/2012 9:43

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-08-09-000	400.00	5200.00	15285	61974
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1301594226	MEZA ECHEVERRIA AMACIRA CAROLINA	SITIO DENOMINADO EL CERCADO	Impuesto principal			50.00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			15.60	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			65.60	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			65.60	
1309022653	DELGADO ALVIA RAMON JAIR	NA	SALDO			0.00	

EMISION: 5/15/2012 8:47 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 16 MAY 2012

[Handwritten signature]
Sra. Rosario Riera

[Handwritten signature]
Ab. Juan Carlos Sosa
Abogado del Cantón Manta
Municipio de Manta





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0061975

5/16/2012 8:48

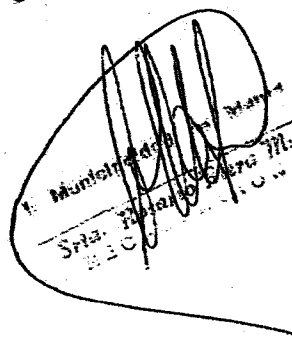
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-08-09-000	400.00	5200.00	15886	61975

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301594226	MEZA ECHEVERRIA AMACIRA CAROLINA	SITO DENOMINADO EL CERCADO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	9,19
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	10,19
1309022653	DELGADO ALVIA RAMON JAIR	NA	VALOR PAGADO	10,19
			SALDO	0,00

EMISION: 5/16/2012 8:48 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 16 MAY 2012





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 051566

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios RURALES en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en SOLAR.	
6	pertenecente a MEZA ECHEVERRIA AMACIRA CAROLINA.	
7	ubicada SITIO DENOMINADO EL CERCADO.	
8	cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA.	
9	\$5200.00 CINCO MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES asciende a la cantidad	
10	de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de Venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 16 de MAYO 2012	
26	de 201	
27		
28	Director Financiero Municipal	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 98392

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 3582

Fecha: 14 de mayo de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 1-11-08-09-000

Ubicado en: SITIO DENOMINADO EL CERCADO

0098392

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301594226	MEZA ECHEVERRIA AMACIRA CAROLINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

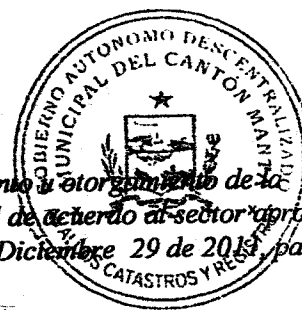
TERRENO: 5200,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
5200,00

Son: CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 14/05/2012 16:30:50

02 04
15.6
67 80
12 12
2012 2013



Valor \$ 1,00 Dólar

MEZA ECHEVERRÍA AMACIRA

CAROLINA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad
Manta, 11 mayo 12 de 201

VALIDA PARA LA CLAVE

1110809000 B. 24 DE MAYO 2B/ABDON
CALDERON

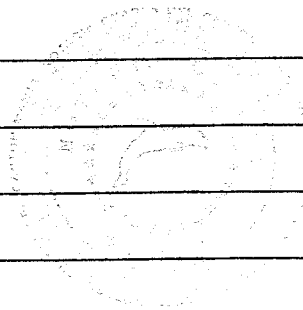
Manta, once de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



MEZA ECHEVERRÍA AMACIRA
CAROLINA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 211698

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301594226

CI/RUC: :
NOMBRES : MEZA ECHEVERRIA AMACIRA CAROLINA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : B. 24 DE MAYO 2 B/ABDON CALDERON

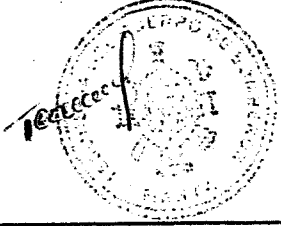
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 211353
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 16/05/2012 09:26:27

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 14 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34370.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Lunes, 07 de mayo de 2012

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno de un solar ubicado en el sitio denominado El cercado de la ciudad de Manta ósea un área que tiene veinte metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos,
POR EL FRENTE; calle planificada
POR ATRÁS; con la vendedora
POR EL COSTADO DERECHO; con Segundo Moreira Quiroz
Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con Camilo Meza.
SOLVENCIA, El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	3 13/08/1968	7
Compra Venta	Compraventa	168 14/02/1979	277
Compra Venta	Compraventa	14 05/01/1998	9

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el : martes, 13 de agosto de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 7

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 701

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Mira

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdiccion Cantonal.

DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del cantón manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	80-0000000005457	Lopez Jose Pedro
Adjudicador	80-0000000005456	Lucas Lopez Rosa Maria
Causante	80-0000000012604	Lucas Delgado Jose Segundo
Heredero	80-0000000005453	Lopez Carlos Luis
Heredero	80-0000000002939	Lopez Maria Angelica
Heredero	80-0000000002273	Lucas Lopez Ana Clorinda
Heredero	80-0000000004695	Lucas Lopez Maria Carmelina

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta
(Ninguno)	Manta
Viudo	Manta
Casado(*)	Manta
Casado(*)	Manta

3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 14 de febrero de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 277 - Folio Final: 278

Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de noviembre de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio que va al cercado de esta ciudad de Manta.

Un area que tiene veinete metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos.

POR EL FRENTE. Calle planificada.

POR ATRAS. Con la vendedora.

POR EL COSTADO DERECHO: Con segundo Moreira Quiroz.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con camilo Meza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025522	Cevallos Salvatierra Floresmila	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000025523	Meza Echeverria Amacira Carolina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000023057	Lopez Maria Angelica	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	13-ago-1968	7	7

3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 9

Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 20

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de octubre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD de la Sra. Clofia Floresmila Cevallos Salvatierra de Meza.

La Sra. Clofia Cevallos Salvatierra, por sus propios derechos y como mandataria de su cónyuge Sr. Quindio Apolinar Meza.

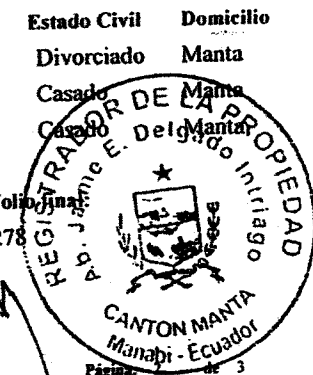
El cincuenta por ciento de sus derechos que les corresponde en el lote de terreno adquirido en copropiedad con la Sra. Amacira Meza Echeverría, aclara que con el cincuenta por ciento que por esta adquiere la Sra. Amacira Meza Echeverría, se consolida en favor de esta, todo el lote de terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la parroquia y cantón Manta. que tiene los siguientes linderos medidas, POR EL FRENTE, veinte metros y lindera con calle planificada, POR ATRÁS, veinte metros y lindera con propiedad que perteneció a la anterior vendedora Sra. Maria Angélica López Viuda de Lucas POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y lindera con propiedad del Sr. Segundo Moreira Quiroz y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lindera con propiedad que antes perteneció al Sr. Camilo Meza hoy de propiedad del Sr. Ángel Lidcr Meza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025523	Meza Echeverria Amacira Carolina	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000060542	Cevallos Salvatierra Clofia Floresmila	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000060543	Meza Quindio Apolinar	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	14-feb-1979	277	278



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:56 del lunes, 07 de mayo de 2012

A petición de: Abg. Delgado Intriago

Elaborado por: Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



[Handwritten signature]

CIUDADANIA 1307159422-0
NOM. E. ECHIVERRIA INACIARA CAROLINA
MANUEL SANTA ANA/SANTA ANA
12 SEPTIEMBRE 1934
001- 0145 00433 F
MANUEL SANTA ANA
SANTA ANA 1934



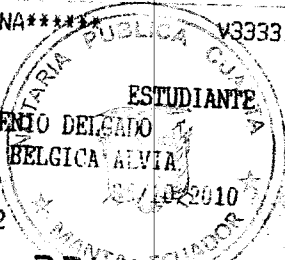
Manuel de la

ECUATORIANA*****
DIVERCIAES
PRIMARIA MODISTA
MOISES MEZA
ANA ECHIVERRIA
NANTA 23/06/2006
23/06/2018
REN 0544462



ECUATORIANA*****
SOLTERO
SUPERIOR
PEDRO EUGENIO DELGADO
ARGENTINA BELGICA ALVIA
MANTA
05/10/2022

REN 3264436



CIUDADANIA 130902265-3

DELGADO ALVIA RAMON JAIR
MANABI/MANTA/MANTA
14 MARZO 1977
002- 0195-00651 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1977



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

145-0027
NUMERO

1309022653
CÉDULA

DELGADO ALVIA RAMON JAIR

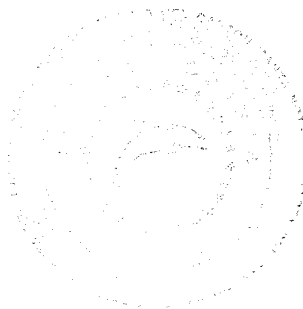
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANABI
CANTON

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



afuerce
2022-03-14
MANTA - CANTON



ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez M. *ef*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO.- DOY FE.- *ef*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Macagaba
Manta - Ecuador

AVALUOS CATASTRO
INSPECCION 2 PM

026-192

VIERNES 11

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimin@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

1110809000

Nombre:

MEZA ECHEVERRIA AMACIRA

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

Belgica Alicia D.

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Cely Daniel Salazar

Informe Inspector:

TERRENO VAGO

[Firma]
Firma del Inspector

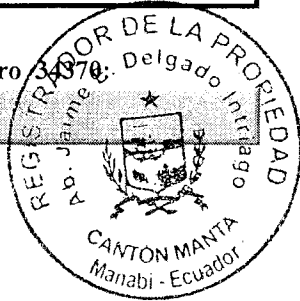
Informe de aprobacion:

[Firma]
Firma del Director de Avaluos y Catastro





Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34370.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 07 de mayo de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno de un solar ubicado en el sitio denominado El cercado de la ciudad de Manta ósea un área que tiene veinte metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos,

POR EL FRENTE; calle planificada

POR ATRÁS; con la vendedora

POR EL COSTADO DERECHO; con Segundo Moreira Quiroz

Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con Camilo Meza.

SOLVENCIA, El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripeión	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	3 13/08/1968	7
Compra Venta	Compraventa	168 14/02/1979	277
Compra Venta	Compraventa	14 05/01/1998	9

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : martes, 13 de agosto de 1968

Tomo: 1 Folio Inicial: 7 - Folio Final: 7

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 701

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Mira

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de mayo de 1968

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio denominado El Cercado de esta Jurisdiccion Cantonal.

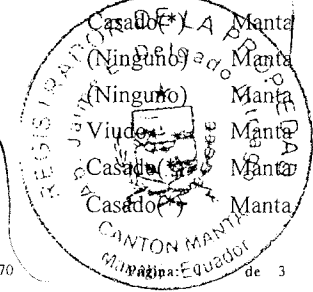
DOMINIO: El predio descrito se encuentra inscrito la posesión efectiva del bien descrito, en el Registro de la Propiedad del cantón manta el 30 de Abril de 1968, mediante auto dictado el 29 de los mismos mes y año, por Juez Quinto Provincial..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000005457	Lopez Jose Pedro	Casado(*)	Manta
Adjudicador	80-0000000005456	Lucas Lopez Rosa Maria	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000012604	Lucas Delgado Jose Segundo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000005453	Lopez Carlos Luis	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000002939	Lopez Maria Angelica	Viuda	Manta
Heredero	80-0000000002273	Lucas Lopez Ana Clorinda	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000004695	Lucas Lopez Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 34370



de 3

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 14 de febrero de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 277 - Folio Final: 278

Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de noviembre de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio que va al cercado de esta ciudad de Manta.

Un area que tiene veinete metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos.

POR EL FRENTE. Calle planificada.

POR ATRAS. Con la vendedora.

POR ELCOSTADO DERECHO: Con segundo Moreira Quiroz.

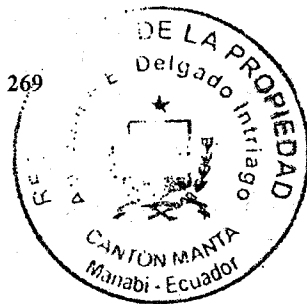
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con camilo Meza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025522	Cevallos Salvatierra Floresmila	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000025523	Meza Echeverria Amacira Carolina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000023057	Lopez Maria Angelica	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3	13-ago-1968	7	7



3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 05 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 9 - Folio Final: 9

Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 20

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de octubre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD de la Sra. Clofia Floresmila Cevallos Salvatierra de Meza.

La Sra. Clofia Cevallos Salvatierra, por sus propios derechos y como mandataria de su cónyuge Sr. Quinidio Apolinar Meza.

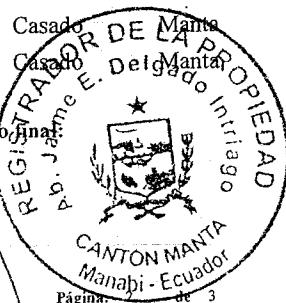
El cincuenta por ciento de sus derechos que les corresponde en el lote de terreno adquirido en copropiedad con la Sra. Amacira Meza Echeverría, aclara que con el cincuenta por ciento que por esta adquiere la Sra. Amacira Meza Echeverría, se consolida en favor de esta, todo el lote de terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la parroquia y cantón Manta. que tiene los siguientes linderos medidas, POR EL FRENTE, veinte metros y lindera con calle planificada; POR ATRÁS, veinte metros y lindera con propiedad que perteneció a la anterior vendedora Sra. Maria Angélica López Viuda de Lucas POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y lindera con propiedad del Sr. Segundo Moreira Quiroz y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lindera con propiedad que antes perteneció al Sr. Camilo Meza hoy de propiedad del Sr. Ángel Líder Meza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025523	Meza Echeverria Amacira Carolina	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000060542	Cevallos Salvatierra Clofia Floresmila	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000060543	Meza Quinidio Apolinar	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	14-feb-1979	277	278



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:06:56 del lunes, 07 de mayo de 2012

A petición de: *Abg. Onofre Plaza Cevallos*
227 K.A.H.

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0052801

4/12/2012 9:47

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-08-09-000	400,00	\$ 5.200,00	B. 24 DE MAYO 2B/ABDON CALDERO	2012	27224	52801
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MEZA ECHEVERRIA AMACIRA CAROLINA			Costa Judicial			
C.C. / R.U.C.			Interes por Mora			
1301594226			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,14		\$ 1,14
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,25		\$ 28,25
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,52		\$ 0,52
			TOTAL A PAGAR			\$ 29,91
			VALOR PAGADO			\$ 29,91
			SALDO			\$ 0,00

4/12/2012 12:00 FRANCO LORENA
lote se encuentra registrado como 3ra edad
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 18 de Abril del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **MEZA ECHEVERRIA AMACIRA CAROLINA** con número de cedula **130159422-0** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **132720**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

[Faint, illegible text]